



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURO SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

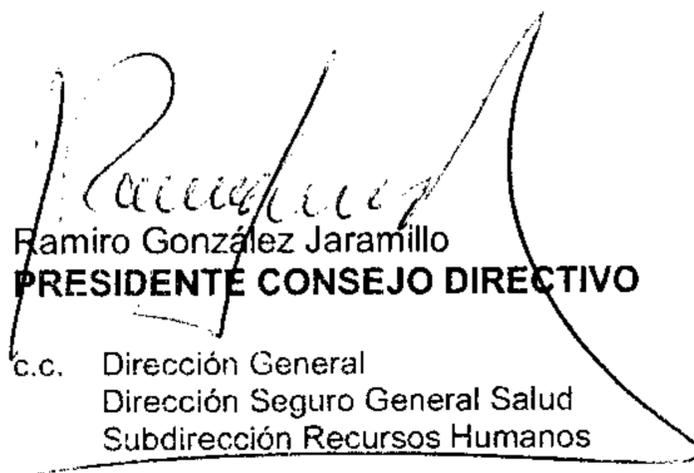
Quito, D.M., 7 de Mayo de 2012
Oficio No. 11000000-300-CD
TR 67699

Señor Doctor
Henry Eduardo Medrano González
Presente

En sesión extraordinaria celebrada el 7 de mayo del año en curso, y con base en lo dispuesto en los artículos 27 letra g) y 113 de la Ley de Seguridad Social; y, 83, letras a.5) y h), y 85 de la Ley Orgánica del Servicio Público, el Consejo Directivo resolvió remover al Doctor Henry Eduardo Medrano González del cargo de Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar del IESS, para el que fue designado en sesión de 20 de enero de 2010.

El Consejo Directivo resolvió además disponer el reintegro del Dr. Henry Medrano González al cargo base que ostenta en la Institución.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
c.c. Dirección General
Dirección Seguro General Salud
Subdirección Recursos Humanos



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

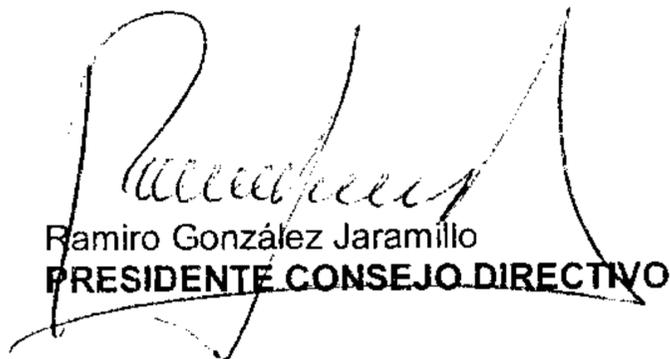
Quito, D.M., 7 de Mayo de 2012
Oficio No. 11000000-301-CD
TR 67699

Señor Doctor
Nelson Raúl Secaira Durango
DIRECTOR MÉDICO
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE QUITO
Presente

En sesión extraordinaria celebrada el 7 de mayo del año en curso, el Consejo Directivo resolvió remover del cargo de Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar del IESS al Dr. Henry Medrano González.

Con base en lo dispuesto en los artículos 27, letra g) y 113 de la Ley de Seguridad Social, el Consejo Directivo resolvió además encargar las funciones de Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, al Doctor Nelson Raúl Secaira Durango, Director Médico del Hospital San Francisco de Quito.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

c.c. Dirección General
Dirección Seguro General Salud
Subdirección Recursos Humanos
Dirección Administrativa Hospital SFQ



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

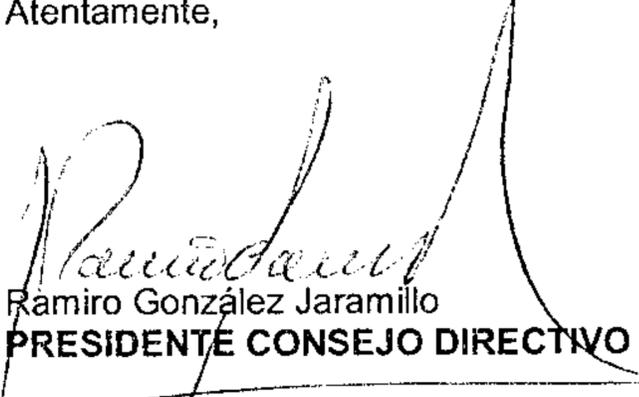
Quito, D.M., 7 de Mayo de 2012
Oficio No. 11000000-302-CD
TR 61309

Señores
Ing. Byron Proaño Ayabaca
DIRECTOR DEL SISTEMA DE PENSIONES
Ing. Mariana Tapia Cantos
SUBDIRECTORA DE PENSIONES
Presente

En sesión extraordinaria celebrada el 7 de mayo del año en curso, el Consejo Directivo conoció el oficio No. 22000000-1079-2012 de 4 de mayo de 2012 de la Dirección del Sistema de Pensiones, que se relaciona con el encargo de dichas funciones, en razón de que el Ing. Byron Proaño Ayabaca debe ausentarse del país para asistir a la **Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe**, que se realizará en San José-Costa Rica del 8 al 11 de mayo de 2012.

El Consejo Directivo resolvió encargar la Dirección del Sistema de Pensiones a la Ingeniera Mariana Tapia Cantos, Subdirectora de Pensiones, mientras dure la ausencia del titular.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros C.D.
Dirección General
Dirección Sistema Pensiones



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

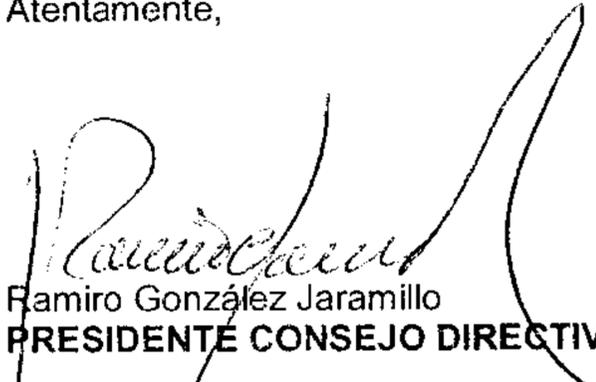
Quito, D.M., 7 de Mayo de 2012
Oficio No. 11000000-303-CD
TR 67859

Señores
Ing. Felipe Pezo Zúñiga
REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADORES
Econ. Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión extraordinaria celebrada el 7 de mayo del año en curso, el Consejo Directivo conoció el oficio No. OA-266/2012 de 7 de mayo de 2012, suscrito por la Directora de la Oficina de la OIT para los Países Andinos, mediante el cual invita al Seminario Internacional "**Sistemas de Seguridad Social en Latinoamérica-Desafíos para la extensión de la cobertura de la protección social en la región andina**", que se realizará el 22 y 23 de mayo próximo en Lima-Perú.

El Consejo Directivo resolvió designar en comisión oficial al Ingeniero Felipe Pezo Zúñiga, Representante de los Empleadores, a fin de que participe en el evento mencionado en representación del IESS, para cuyo efecto se deberá conceder los pasajes aéreos y viáticos internacionales.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros C.D.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D.M., 7 de Mayo de 2012
Oficio No. 11000000-304-CD
TR 67894

Señores

Econ. Fernando Guijarro Cabezas

DIRECTOR GENERAL DEL IESS

Dr. Raúl Secaira Durango

DIRECTOR DEL SEGURO GENERAL DE SALUD (E)

Econ. María Sol Larrea Sánchez

COORDINADORA NACIONAL GESTIÓN UNIDADES MÉDICAS

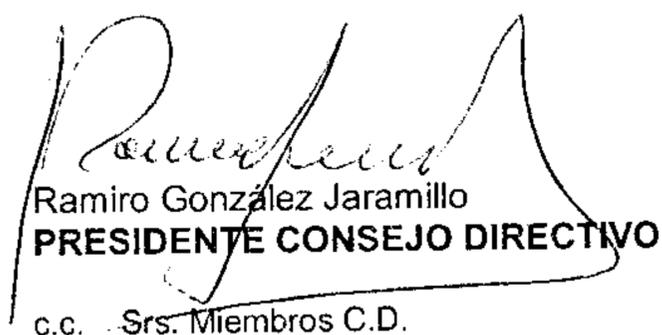
Presente

En sesión extraordinaria celebrada el 7 de mayo del año en curso, el Consejo Directivo conoció el informe de labores de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, correspondiente al año 2011.

El Consejo Directivo resolvió disponer que la gestión relativa a la programación y provisión de fármacos en el presente año continúe a cargo de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, con el apoyo de la Coordinación Nacional de Gestión de las Unidades Médicas del IESS, la misma que además tendrá bajo su responsabilidad las acciones correspondientes a la programación y provisión de insumos médicos.

Para posteriores procesos de provisión de fármacos, la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar deberá transferir la respectiva base de datos a la Coordinación Nacional de Gestión de las Unidades Médicas del IESS.

Atentamente,


Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
c.c. Srs. Miembros C.D.